

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Banca y Finanzas		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación		
Asignatura:	Asesoramiento y Gestión de Carteras		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	1	Código:	8617
Periodo docente:	Primer-Segundo semestre		
Materia:	Asesoramiento y Gestión de Carteras		
Módulo:	Integración, Asesoramiento, Dirección Financiera y Gestión de Entidades Financieras		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Se trata de que el alumno conozca la importancia de la gestión de carteras en el ámbito financiero, así como los diferentes vehículos e instituciones financieras generalmente utilizadas.

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas / generales / transversales

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Adquirir de un conocimiento teórico práctico global, propio de los profesionales financieros polivalentes.

Comprender y evaluar la situación financiera global de cualquier cliente.

### Competencias específicas

Ser capaz de identificar correctamente las necesidades financieras de cualquier persona física, especialmente en casos de alta complejidad patrimonial, mediante el uso de las más avanzadas técnicas y métodos de perfilado (estático y dinámico) y de estructurarlas, jerarquizadamente de forma consensuada con el sujeto pasivo de dicho análisis, de forma coherente con la situación macroeconómica tanto coyuntural como tendencial.

Ser capaz de identificar y jerarquizar correctamente las necesidades financieras de cualquier persona jurídica mediante el análisis avanzado de sus estados financieros y la información cualitativa obtenida de su equipo directivo y técnico, de modo que sea consensuada con su dirección financiera de forma coherente con la situación macroeconómica tanto coyuntural como tendencial.

Disponer de un conocimiento técnico avanzado y profesional, que permita utilizar por medio de recomendaciones concretas, personalizadas y argumentadas, el extenso abanico de productos servicios y soluciones financieras, propias del asesoramiento financiero tanto de las personas físicas, como de las jurídicas.

Disponer de los conocimientos fiscales necesarios, tanto genéricos como especialmente referidos a la tributación de personas físicas o jurídicas de las distintas operaciones financieras, que permitan indicar con precisión la incidencia fiscal de dichas operaciones en cada caso concreto.

### DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
30 horas	45 horas

### OBJETIVO

A lo largo de la asignatura el alumno podrá realizar la recomendación de la cartera óptima adecuada al perfil del cliente.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Componer una cartera optima adaptada al perfil del cliente.
- Poder calcular la rentabilidad financiero-fiscal de la cartera optima.

### TEMARIO

## **GESTION DE RIESGO DE CARTERA**

Introducción a los diferentes tipos de activos en carteras. Emisiones en mercados primarios y secundarios. Introducción a los diferentes vehículos de inversión fiscalmente eficientes (Carteras de títulos, carteras de fondos, SICAVs, Seguros de Vida y compartimentos Fondos UCIT)  
Presentación de diferentes carteras y del dilema rentabilidad/riesgo.

## **NORMAS MiFID Y OTROS ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN EL ASESORAMIENTO, GESTIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS.**

### **Cumplimiento Normativo**

Se define la función de cumplimiento normativo, indicando sus principales objetivos y su relevancia tanto desde el punto de vista ético como desde el punto de vista de negocio: riesgo reputacional, servicio deficiente, sanciones administrativas y penales.

### **Protección del Inversor: Mifid**

Se explica el contenido de la Directiva de los mercados financieros, de la ley del mercado de valores y la normativa de desarrollo de ambas, sus objetivos y relevancia, haciendo mención al papel de ESMA y de la CNMV en la interpretación y aplicación de esta normativa.

### **Asesoramiento y gestión de carteras: test de idoneidad**

Se analiza la evaluación de la idoneidad del cliente a efectos del asesoramiento y de la gestión de carteras con mención a las operaciones forzadas.

### **IIC**

Se hace referencia a las especialidades de los fondos de inversión, las SICAVs y las instituciones de inversión colectiva de inversión libre en la información previa y posterior a la contratación, con especial mención al documento de datos fundamentales de inversión y al folleto, así como a la información periódica; en cuanto a la ejecución se analiza la fecha y el valor liquidativos aplicables a la suscripción y reembolso.  
Se analizan diversos criterios de transparencia de CNMV ante problemas concretos.

### **Contrato de gestión de carteras**

A partir del modelo de contrato de gestión de carteras se examinan la información, los conflictos de interés y las normas aplicables en la gestión de carteras.

### **Conducta de las entidades**

Se analizan las normas de conducta de las entidades y los conflictos de intereses, tanto desde un punto de vista general como supuestos concretos, y los medios para resolverlos.

### **Abuso de mercado**

Se analizan las conductas de "información privilegiada" y manipulación de los mercados.

### **Vías de reclamación del cliente**

Se tratan las vías a través de las cuales el cliente puede reclamar: el servicio de atención al cliente, el defensor del cliente y la CNMV.

### **Blanqueo de capitales**

Se realiza una referencia a la normativa de blanqueo de capitales explicando su concepto y los principales sujetos obligados y medidas exigidas por la normativa.

### **Protección de datos**

Se efectúa una referencia a la protección de datos y a las principales obligaciones en esta materia.

### **Gobierno corporativo**

Se hace referencia a las normas mercantiles y códigos de conducta en el gobierno de las sociedades, especialmente en las cotizadas, como un aspecto distinto del cumplimiento normativo pero relevante en la gestión de los activos.

## **METODOLOGÍA/ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

Se combinará una metodología expositiva por parte del docente y de los alumnos para la explicación de los aspectos teóricos o de las actividades, proyectos o trabajos realizados, apoyándose en el uso de la pizarra, proyección de transparencias o presentaciones en soporte informático, con una metodología autónoma por parte del estudiante. En el campus virtual el alumno dispondrá de lecturas y actividades que contribuyan a la preparación de la materia. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

La evaluación será continua y formativa y se adaptará al carácter de las asignaturas y las competencias a evaluar. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones de carácter individual con otras obtenidas a través del trabajo en grupo.

- 10% Asistencia y participación
- 40% Resolución de casos y actividades diarias en clase
- 50% Examen individual

El examen individual se realizará de acuerdo con los contenidos impartidos en las áreas de especialización docente de la asignatura que comprendan de cuatro o más horas de clase.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

COMPLIANCE, MIFID...ETC.

[www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

Es una página web imprescindible en este tema; entre los documentos que resulta interesante conocer pueden citarse:

- Guías Qué debe saber-Sus derechos como inversor. Descubre la protección que te da la MiFID : se trata de un documento explicativo muy sencillo
- Preguntas y respuestas sobre los efectos prácticos de la nueva protección al inversor (MiFID) para los inversores minoristas
- Legislación
- Comunicados y comunicaciones ; por ejemplo las referentes a la comercialización de instrumentos financieros complejos (10/04/2014) o sobre medidas de refuerzo de la transparencia en la comercialización de IIC (23/01/2015)

[www.agpd.es](http://www.agpd.es)

Es la página de la Agencia española de Protección de Datos: hay información muy diversa desde una guía para el ciudadano hasta normativa, informes y recomendaciones.

[www.sepblac.es](http://www.sepblac.es)

Es la página del Servicio Ejecutivo DE LA Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias